CORRESPONDENCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72. Las suscriciones anuncios y comunicados se

admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándelo en metálico, libranza ó sellos del correo à la administracion, calle del Rubio, número 23, suarto principal.

ANO XX. NUM. 4085 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 26 DE ENERO DE 1869.

IMPARCIAL DE LA OPINION

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRA-FICOS:

Paris 25, (por la noche). Se confirma que el duque de Saldanha ha sido nombrado embajador en Paris.

Los diarios desmienten el telégrama del «Gaulois» concerniente à la no aceptacion de la Grecia.

El «Etendard» dice que la aceptacion de la Grecia será probable.

El mismo diario desmiente que hayan sido llamados à Paris los principales embajadores; sin embargo, es posible que venga el Sr. Benedetti para ver à su hijo que està enfermo.

Noticias de origen paraguayano fechadas en Montevideo el 21, llegadas à Marsella, aseguran que los paraguayanos siguen ocupando todavia Villeta y Angostura.

El «Public» desmintiendo al «International» dice, que el principe Napoleon no ha recibido ninguna mision relativa à la candidatura del duque de Aosta para el trono de España.

El gobierno francés quiere guardar ana neutralidad sincera y absoluta.

che, se sabe que el asesinato del gober-! nador de Burgos ocurrió en la mañana de ayer, estando dicha autoridad en el archivo de la catedral de la referida ciudad, haciéndose cargo de varios papeles y documentos que en el mismo existian. La muerte fué producida por un tiro que se le disparó á quema ropa, asestándole despues algunas puñaladas, y segun se dice, al grito de viva la religion.

El jefe de órden público que tambien se hallaba en aquel local fué herido de gravedad, y el secretario del gobierno pudo escapar con vida milagrosamente.

Los voluntarios de la Libertad hicieron prisioneros á algunos sugetos, entre ellos uno á quien encontraron las manos y ropas ensangrentadas. El comandante general tomó las mas acertadas disposiciones á fin de prevenir cualquiera otra tentativa de los enemigos del órden, que hasta la hora en que escribimos estas lineas no tenemos noticia de que se haya vuelto á Biterar.

Por el contrario, el ayuntamiento, la diputación y los voluntarios de la Libertad se reunieron para protestar contra tal atentado, y se acordó enviar una numeresa comision que venga á mostrar su adhesion al gobierno y dar detalles de tan escandaloso suceso. En Madrid era objeto anoche de todas las conversaciones y ha producido profunda indignacion. Es probable que salga para aquella población un comisionado especial del gobierno.

Se han separado de la redaccion de el Justiciero los Sres. Mijares y Pastor, por no estar, segun tenemos entendido, conformes con la marcha de aquel periódico.

Anoche á las nueve salió de esta capital para las provincias Vascongadas el batallon de cazadores de Segorbe.

El gobernador en comision de Sevilla ha pedido con insistencia su relevo.

El brigadier Ferrer sale hoy para Cádiz, en donde se embarcará con rumbo á la isla de Cuba, á cuyo ejército de operacion es va destinado.

Anoche se habló de proyectos de una manifestacion pacífica que debia llevarse a efecto delante del palacio de la anunciatura; pero sin du la los iniciadores desistieron de su propósito considerando las consecuencias á que tal acto pudiera dar lugar, pues hasta media noche no se llevó á cabo ni vimos indicios de ello. Sin embargo, se está firmando una protesta contra el hecho de no haber sido recibido por el gobierno pontificio el embajador de España en Roma, cuyo suceso era el que ha dado origen al pensamiento de manifestacion no consumada.

sobre policía urbana para evitar que el sostenimiento de las cubetas urinarias tan inestimables joyas sus descuidados por la autoridad local, un individuo de sea un gasto inutil, puesto que ha vuelto guardadores. la asquerosa costumbre de ensuciar todas las esquinas y rincones de la poblacion. Hace dias que el ayuntamiento tomó un acuerdo sobre este asunto por iniciativa del Sr. D. Manuel Becerra.

a efecto la orden dada por el ministerio de Fomento sobre inventario de archivos, sin mas contrariedad que el gravisimo atentado de Búrgos y algunos alardes transitorios de resistencia en Sigüenza.

El general Lersundi celebró ayer tarde una larga conferencia con el Consejo de ministros sobre los asuntos de Cuba.

Ayer no pudo conferenciar con el gohierno la comision del comité central de alecciones, pero lo verificará hoy. Dicho comité se reune esta noche à comer en la fonda de Lhardy, á cuyo fin hay preparada una comida de treinta cubiertos.

los siguientes DESPACHOS TELEGRA- amante de España. F1COS:

Florencia, 24.

Han sido llamados todos los so dados que disfrutaban de una licencia provisional bajo el pretesto de ejery en el manejo de las armas perfecmamiento tiene por objeto la agitacion que sigue reinando en todas las ley sobre la molienda.

Muchos ayuntamientos continuan presentando su dimision por este mismo motivo.

San Petersburgo, 24. Declara el «Journal de San Petersexistido ni existe ningun acuerdo enlas Tullerías en la prevision de las bierno. eventualidades que puedan ocurrir.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica cuatro decretos del ministerio de Esta o:

Declarando cesante con el haber que por clasificación le corresponda, á don Por despacho telegráfico recibido ano- Pedro Sorela y Mauri, encargado de nepública Argentina.

> -Nombrando á D. Cárlos Antonio de España encargado de negocios de España en la república Argentina.

por clasificación le corresponda, á don da persona ilustrada, el criminal egois-Juan Antonio Lopez de Ceballos, encargado de negocios y consul general de España en la república de Venezuela.

-Y nombrando encargado de negocios y cónsul general de España en la república de Venezuela, á D. José Alvarez Peralta.

Por el ministerio d Fomento se publica en la Gaceta un decreto disponienyos, Libliotecas, gabinetes y demás colecciones de objetos de ciencia, arte ó literatura que estén hoy á cargo de las catedrales, cabildos, monasterios ú órdenes religiosas.

En el preambulo de este decreto se consignan noticias curiosas que convie-

ne tener presente.

«En antiguos y derruidos monasterios, alejados de todo centro de actividad y aun de toda poblacion, en ciudades de escaso vecindario, en las iglesias y catedrales existen en España riquezas mate- de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla. riales de enseñanza y estudio, obras de la inteligencia de todos los siglos, valores cuantiosos representados por los libros, los códices y los instrumentos científicos; obras de destreza y de consumada esperiencia representadas por la infinita variedad de objetos labrado: para las necesidades de la vila humana, algunos de los cuales protestan por su mente, dei mismo modo que el avaro conserva su riqueza ocultán dola á toda mirada y apartándola de todo útil movipeligros y contingencias del aislamiento; al faego del cielo y al robo a mano armada; á las inundaciones y á la estafa; á la destructora obre del tiempo y del abandono, tal vez más temible.

las naciones cultas la concentracion de la | mino de una hora. riqueza literaria y artísea en los grandes lancia, de conservacion y de defensa, así contra los elementos como contra los hombres. Los bechos demnestran la verdad de estas palabras. En honra de nuestanto que los mas ricos códices vendidos por arrobas en el estranjero, las causas formadas en Midr d por sustraccion de libros antiguos, las riqu zas bibliográficas encontradas por individuos del cuerpo de bibliotecarios en los comercios para envolver objetos de tráfico, y otros es- tarios, indices, registros é catálogos. cándalos que solo puede referir un espa-De un dia á otro se publicará un bando | nol con la frente cubierta de rubor, de- | de posesion, y la firmarán la autoridad muestran el poco aprecio en que tienen

En el ministerio de Fomento existen espedientes en que constan estos y otros | nientes, incluso el sellar las puertas, se hechos esc indalosos: por 1000 rs. se han entregarán los índices ó catálogos á la salvado del fuego de una fábrica varias | autoridad civil, y quedará el edificio cusarrobas de riquisimos pergaminos de las | todiado por los agentes de la misma y bibliotecas y archivos eclesiásticos de En todas las provincias se ha llevado | Aragon; los códices que sirvieron á Cis- | dinariamente de su guarda. neros para la Biblia Complutense se han empleado en hacer petirdos y cohetes el comisionado, podrá confrontar en el para una funcion de fuegos artificiales: acto los inventarios, índices ó catalogos un empleado en bibliotecas reseató de si fuere posible y la prudencia se lo aconuna fábrica de cartones y regaló al Esta- sejare. En el caso de hacerlo la autorido buena parte de los papeles de la In- dad celesiástica presente firmará el requisicion de Valencia; por un reloj de sultado de la confrontacion. plata y una escopeta se ha canje ido en otro punto un libro, adquirido poco despues por el museo Británico en 45000 rs.: la biblioteca Nacional ha gastado a gunos miles en comprar manuscritos estraios fraudulentamente de las hibliotecas | ya nombrando varias comisiones, ya rede las ordenes militares. Per último, un corriéndolos sucesivamente. erudito aleman ha public do un catálogo en que da minuciosas noticias de las arrobas de códices y documentos españo-

la cuestion de una propie lad negable en | proyecto de conduccion y el presupuesto la mayor parte de los casos y dudosa en de los gastos que pueda ocasionar; así muy pocos; pero ¿qu'én duda que los como una propuesta del destino que debe archivos, los libros impresos, las vitelas | darse á los armarios, estantes, etc., percitarlos en las maniobras militares y las encuadernaciones, que pueden por sí solas dar á conocer una época, no decionadas; pero, en realidad, dicho lla- ben permanecer ccultos y en manos de libros i presos ó manuscritos reunidos ignorantes, que se distinguen por su recelo de toda ilustracion y por su confianprovincias del norte con motivo de la | za en to la inocencia de cultura? ¿Quién duda que hay en la nacion un perfecto detecho para conocer y usar de esa riqueza que está hoy escondida á toda vista humana, siendo el emblema de la avaricia atesorada, protestando contra la ilustracion, y viviendo espuesta à que burgo,» diario semi-oficial, que no ha | se abran las puertas que la guardan á la seduccion del oro, en tanto que se ciertre el gobierno ruso y el gabinete de ran à los permisos y ordenes del go-

La prodencia humana no dudara un momento en resolver esta curstion, ajena á toda idea religiosa, á toda jurisdiccion eclesiástica, á toda práctica piadosa, puesto que debe respetarse la posesion de aquellos objetos que, aunque sean de

arte, se usen en el culto. Los documentos á que se refiere este decreto no son propiedad de ninguna persona ni corporacion : son del pueblo, gocios de España, en comision, en la re- son de la nacion, son de todos, porque son glorias nacionales ó monumentos en que debe estudiarse la historia patria y la verdad de los hechos pasados. El ministro que suscribe no puede monos de -- Declarando cesante con el haber que censurar, como lo hará seguramente tomo de las corporaciones religiosas que han ocultado, tapiando una habitación, riquísimos códices, cuyo hallazgo se debe à las incansables investigaciones de la academia de la Historia.

El articulado del decreto dice así: Artículo 1.º El Estado, y en su nombre el ministro de Fomento, se incau!ará de todos los archivos, bibliotecas, gabinetes y demás colecciones de objetos lamente, como es natural, en los puntos do que el Estado se incante de los archi- de ciencia, arte ó literatura que con que dicen relacion con la localidad de cualquier nombre estén hoy à cargo de su mando; pero advirtiendo que no por las catedrales, cabildos, monasterios ú ello habrá de emitir idénticas diligencias órden s militares.

Art. 2.º Esta riqueza será consider 1da como nacional y puesta al servicio público, en cuanto se clasifique, en las bibliotecas, archivos y museos nacionales.

clero las bibliotecas de los seminarios. Madrid primero de enero de mil ochocientos sesenta y nueve.-El ministro

ministerio de Fomento: en las poblaciones en que existan igle- to avaloran el prestigio de la autoridad. rios, etc., se personarán en nombre del acompañados de un individuo del cuermiento. Alli están espuestas á todos los a sus órdenes, ó en defecto de este sin distincion de estado ni clase. de una persona notoriamente ilustrada elegida por la misma autoridad. Esta in- dri l, 18 de enero de 1869 .- Ruiz Zorrivitará asimismo á todos los individuos que tuviesen alguna parte en la direccion, administracion ó guarda de los Estos peligros han aconsejado en todas | mismos á reunirse en el perentorio ter-

2.º La reunion se celebrará, cual- cial los siguientes centres de vida, donde además de ser útil | quiera que sea el número de asistentes, at pris existen poderosos medios de vigi- el dia fijado, ó en caso de imposibilidad justificada el mas inmediato.

3.º Reunidas estas personas, se leera por la que designe la autoridad el decreto de esta fecha, y en seguida se pasará tras bibliotecas públicas puede decirse a la toma de posesion en nombre de la que nunca ha faltado de ellas un libro, en nacion, sin que pueda demorarse por

ningun pretesto ni motivo. 4.º La autoridad superior recogerá en seguida todas las llaves de las puertas, armarios, cajas, arcas, mesas, etc., sin permitir que se abran mas que aquellos muebles en que se conserven los inven-

5.º Se estenderá un acta de la toma civil, el comisionado por el gobierno ó la casa y otro del clero.

6.º Tomadas las precauciones convepor los empleados en él encargados or-

7.º La autoridad civil, de acuerdo con

8.º Cuando en una poblacion haya diversos edificios que contengan objetos comprendidos en la incautacion, la autoridad elegirá el medio mas oportuno para la toma de posesion de todos ellos,

9.º El comisionado del gobierno 6 de les adquiridos en el estranjero, cuya zo improrogable de ocho dias, acerca de l'enfermo.

De la Agencia Fabra recibimos anoche exactitud es una vergüenza para todo la traslacion de todo ó parte de lo incautado á los puntos que le parezea conve-Algun espíritu apocado podria suscitar | niente. A este informe acompañará un tenecientes à la : bibliotecas y archivos.

Y DE LA PRENSA.

10. La ineautación comprenderá los en colecciones ó bibliotecas, los códices, vitelas, documentos, láminas, sellos, monedas y medal as, y cualquier objeto artístico o arqueológico que sirva para enriquecer las bibliotecas, archivos, museos ó colecciones que puedan dar á conocer la historia de las ciencias y las letras españolas en sus diversas épocas. Queda un esceptuados los objetos de inmediata aplicacion ó frecuente uso en el culto, y los que se guarden dentro del recinto destinado al mismo.

11. A la prudencia, celo y patriotismo de los gobernadora: y de los comisionados corresponde resolver todas las dificultades que se presenten en la ejecucion de estas disposiciones.

12. Los gobernadores comunicarin á este ministerio por telégrafo la toma de posesion.

Lo que traslado á V. S. á los efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de enero de 1869.-Ruiz Zorrilla.—Señor gobernador de la provincia de...

Al mismo tiempo que la anterior órden y decreto se ha remitido á los gobernadores sobre el mismo asunto la siguiente circular:

Paso á manos de V. S. el adjunto decreto que he creido conveniente espedir á los fines que en él se esplican, así comoli instruccion-circular para su ejecucion, y la noticia sumaria de las localidades en que es de presumir la existencia de monumentos y objetos de la índole à que estas disposiciones se refieren. De esta notícia habrá V. S. de fijarse soà las que la instruccion contiene en cualquiera corporacion eclesiástica que radique en su jurisdiccion administrativa, y en la cual pudieran existir objetos dellos que en el decreto se reclaman para el Estado, aunque dicha corporacion ó edi-Art. 3.º Continuarán en poder del ficio no se mencione en la noticia-sumaria.

De la ilustracion de V. S. y de su celo por el servicio é intereses públicos me prometo que, comprendiendo la importancia y trascendencia de esta medida, Para llevar à efecto lo dispuesto en el salvará la grave responsabilidad que le decreto anterior, se ha dispuesto por el impone. coadyuvando á su cabal é inmediata realizacion con el empleo de la 1.º El dia 25 de enero los gobernado- actividad y energír necesarias, sin olvires civiles ó la autoridad superior civil dar por eso el tacto y la mesura que tansias, catedrales, colegiales, monaste- De las dificultades que ocurrieren, y que en modo alguno pueda estar en su mano use del sitio en que se conservan estéril- gobierno provisional en dichos edificios, remover, me dará V. S. inmediata cuenta por el telégrafo para resolverlas, exipo de bibliotecarios, archiveros y anti- giendo la responsabilidad á quien corcuarios que oportunamente se pondrá responda, como me propongo hacerlo

Dios guarde á V. S. muchos años. Malla.—Señor gobernador de la provincia

Sobre el triste acontecimiento de Burgos publica hoy la Gaceta en su parte ofi-

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Búrgos 25, á la una y treinta minutos de la tarde. - El secretario del gobierno al ministro de la Gobernacion:

- «Estando desempeñando en la catedral la comision conferida al gobernador por el señor ministro de Fomento en virtud del decreto de 18 del corriente, se ha amotinado el pueblo, y ha sido asesinado por este el gobernador y herido el inspector de vigilancia, y en vista de estos graves hechos he r signado el mando en el gobernador militar de la provincia.»

Idem id., á la una y treinta minutos de la tarde. - El alcalde de Búrgos al escelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«Alterado el órden con motivo del inventario en la catedral, asesinado el gobernador en ella y depositado el cadáver en la casa Consistorial. Grupo s numerosos. Resignado por mí el mando en lo de órden público en el general gobernador. Los voluntarios de la Libertad disipando grupos con la fuerza del ejército.»

Idem id., á las tres y veinte minutos de la tarde.-El secretario al ministro de la Guerra:

«Se ha publicado el estado de guerra. Están haciéndose prisiones. La ciudad tranquila, aunque hay algunos grupos en actitud sospechosa. Los voluntarios de la Libertad s : me han presentado dispuestos á sostener el órden á todo trance y á apoyar enérgicamente al gobierno.»

Idem id., á las cuatro y treinta minutos de la tarde.-El gobernador interino al ministro de la Gobernacion:

«Recibido su telégrama, me encargo la autoridad local estudiara los índices desde este momento del gobierno porque é informará à este ministerio, en un pla- el vice-president de la diputacion està

Siguen hacién lose prisiones, y la autoridad militar sin levantar mano esta instruyendo las primeras diligencias.

Hay fundadas sospechas de que uno de los as sinos del [señor gobernador está preso.; Fido fuerza al capitan general en este momento por si acaso hubiera alguna alteración, que no espe o en vista de la enérgica actitud de la fuerza ciudadana.»

Idem id., á las cinco y cinco minutos! de la tarde.-El regente de Burgos a ministro de Gracia y Justicia:

«Procedo de acuerdo con las autoridades. Se ha puesto la ciudad en estado de guerra. El juez sigue la causa. Hay bastantes presos, y continúan haciéndodose otras. Se ha preso uno infraganti manchado de sangre; se sospecha que podrá resultar autor material. He convenido con el comandante militar que á pesar del bando continúe el juez las diligencias, sin perjuicio de las que formará es!a autoridad y de desprenderse el juzgado de las suyas cuando convenga. La ciudad tranquila. Los voluntarios de la Libertad muy irritados. A las doce de la noche daré otro parte á V. E.»

Idem, id., á las seis de la tarde.—E! ayuntamiento al presidente del gobierno provisional:

«Este ayuntamiento se encuentra poseido del mas inmenso dolor y profundaindignacion por el horroroso asesinato cometido en la persona del dignisimo gobernador civil. Aun cuando la poblacion está declarada en estado de guerra, se halla dispuesta á prestar su mas eficaz cooperacion para el sostenimiento del órden público y defensa de la libertad, con las escasas fuerzas de voluntarios de que dispone.»

Id., id., á las ocho y treinta minutos de la noche.-El gobernador interino al ministro de la Gobernacion:

«Reunidas en este gobierno las autoridades militar, diputacion provincial y comision del escerentisimo ayuntamiento, jefes del ejército y comision de los voluntarios de la Libertad, en union con varias personas importantes de esta ciudad, han aco: dado dirigirse à V. E. para manifestarle la profunda indignacion y el dolor con que han visto el cruel asesinato del gobernador de la provincia, y lo resueltos que están todos á defender la libertad, el orden, y hacer que la justicia caiga sobre los criminales, sean quienes fuesen. Sírvase V. E. dar conocimiento de esta comunicacion al gohierno provisional. La tranquilidad continua.»

Idem id., á las nueve y diez minutos de la noche.-El gobernador interino al ministro de la Gobernacion:

«El Juzgado militar á las cinco de esta tarde se ha inhibido del conocimiento de la causa incoada en averiguacion de los asesinos del señor gobernador, por razon de que el delito fué anterior á la declaracion del estado de guerra. Hay presas ya mas de 50 personas. Mañana, á no ocurrir alguna novedad importante, quedarán cumplidas las órdenes del ministro de Fomento.

Esta noche salen para esa comisionados de la diputacion provincial, ayuntamiento y voluntarios de la Libertad; por su conducto remito á V. E. los detalles de todo loocurrido, á mas de las instrucciones verbales que les doy para que el gobierno pueda formar idea de lo horrible del atentado y de la naturaleza del motin.»

Por el art. 1.º del decreto de 23 de noviembre ultimo se determino que continuara abierta en la Península nasta el dia 15 de diciembre siguiente la suscricion al empréstito de 200 millones de escudos dispuesta por el decreto de 28 de octubre anterior, verificándose la liquidacion de los intereses correspondientes á los valores que se admitian en pago hasta el 24 del espresado mes de noviembre para igualar las condiciones de la suscricion posterior à las de la realizada antes de esta fecha. En consonan« cia con esta disposicion, y á fin de evitar las dudas que han ocurrido y pueder ocurrir respecto al vencimiento de los plazos de las suscriciones hechas á pagar en esta forma en ambas épocas, el gobiern) provisional ha tenido á bien mandar que el período de los dos meses para el pago de los plazos á que se refiere la última parte del art. 9.º del referido decreto de 28 de octubre del año próximo pasado ha de empezar á contarse, lo mismo para los que se sus. cribieron en la primera época que para los que lo realizaron en el término de ampliacion, desde el 25 de noviembre; siendo por lo tanto los vencimientos fijos de los tres plazos que han de satisfacer los suscritores en 25 del actual é igual dia de los meses de marzo y mayo próximos.

Confirmando las noticias que hemos dado en la edicion de la mañana, dice hoy la Gaceta:

«Por despachos telegráficos recibidos de los gobernadores se sabe que la incautación se ha verificado sin obstáculo alguno, escepto en Búrgos.»

La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de cinco grados y la minima uno bajo cero.

En el colegio de Bilbao se halla vacanse una plaza de regente, dotada con 500 escudos. Los que descen aspirar á ella pueden ver las condiciones en la seccion de anuncios.

El manifiesto del ex-general Gasset que algunos periódicos manifiestan no poder reproducir per no incurrir en las benas del Código, está escrito segun dice el Imparcial, por el Er. Gonzalez Bravo.

Dice el Siglo que el capitan D. Manuel Basset ha sido enviado de reemplazo á las Baleares.

En el Centinela del pueblo hallamos este

parrafo: «Se trata nada menes que de subir á un 25 por 100 el descuento de todas las Asignaciones del Estado, que hoy están al 5, y de hacer una contribucion por aquel tipo sobre todas las clases de la

neuda pública.» No tenemos noticia, añade la Nacion, de semejante cosa, ni creemes que haya exactitudi en lo que el colega dice.

La Iberia, indignada ante el bárbaro Asesinato del gobernador de Búrgos, proclama la necesidad de que el gobierno provisional mantenga con mano firme la bandera revolucionaria. Hé aquí las palabras de nuestro colega:

«Es preciso, repetimos, enarbolar con firme mauo la bandera de la revolucion: es indispensable poner fin à la vacilacion, á la duda, á la incertidumbre. Abajo los escrúpulos; proclámese desde luego la libertad de cultos, y si es precisa La dictadura revolucionaria, adelante. Las Córtes Constituyentes darán un voto de gracias al gobierno que salvando la sociedad, haya logrado sacar triunfante | poco con sus colegas, les dijo: 21 derecho de la revolucion.»

Leemos en las Novedades:

"Dice la Democracia republicana que la fraccion mas popular y mas populosa (sic) en las Constituyentes será la republicana. Suponemos que este colega no se ha en-Terado todavia de que la fraccion progresista cuenta con muy cerca de 160 diputados, que son mas del doble que los que tiene la fraccion republicana, que ademas se queda tambien por bajo de la fraccion uni nista en cuanto al número. Por Dios, la verdad antes que todo.»

La Iberia ha visto con gusto el merecido ascenso que han obtenido á mariscales de campo los brigadieres Gaminde, Baldrich y Sanchez Bregua, y llama la atencion del señor ministro de la Guerra sobre los méritos y circunstancias de los Sres. Merelo, Palacios y Lagunero, que se hallan postergados, siendo de los oficiales mas distinguidos.

Niega la Iheria que el brigadier Sr. Escalante haya sido ascendido á mariscal de campo, y menos nombrado segundo cabo de Firipinas.

El viernes tuvo lugar en Bilbao la nueva reunion convocada por la junta de comercio de aquella villa para tratar de la manera de apoyar al gobierno en la pacificacion de la isla de Cuba. La concurrencia fué mas numerosa que el primer dia, y compuesta principalmente de comerciantes é industriales de aquella villa y pueblos limítrofes. Despues de una discusion no corta, se resolvió el nombramiento de una comision que en union con la junta de comercio, conferenciaran con la ilustrísima diputacion, y de acuerdo con ella propusieran la mejor manera, forma y modo de auxiliar al gobierno de la nacion para poner un pronto y feliz término à la insurreccion que hoy agita á nuestra rica posesion de las Antillas.

Dice la Epoca:

«Recibimos hoy una carta de Paris en que se vuelven á desmentir los rumores de fusion dinástica. Díjose que doña Isabel de Borbon habia convidado á comer a su sobrino D. Carlos, y esto no es cierto. Damos publicidad á estas noticias, que como se vé están conformes con lo que desde un principio hemos dicho sobre las dificultades que todo proyecto de fusion ofrece.»

Anoche dijo la Epoca:

«Además de los tres mariscales de campo que hoy aparecen nombrados en la Gaceta, tenemos entendido que hay acordados algunos otros; contándose entre los agraciados el brigadier D. José Luis Riquelme.»

Entre los diferentes detalles que registran los periódicos estranjeros acerca de les últimos dias del jóven principe real de Bélgica, que acaba de fallecer, tomamos los siguentes:

«Algunos días antes de su muerte, el joven principe, dotado de una inteligencia superior y de una gran firmeza, sintiendo la proximidad de su fin, decia el 14 de enero á ano de sus médicos:

· - «¿Viviré aun algunos dias, doctor? -» Vuestra alteza está mucho me or, -contestó el facultativo tratando de animarie.

-n¡Ah, not-replico el principe,-co-

nozeo que mi fin se acerca.n El dià de año nuevo el ióven enfermo habia pedido á su augusto padre la can-

tidad de seis mil francos. procurando sonreirse.

-nPara distribuirlos entre los dos ángeles que tanto cuidado tienen con-

migo.

Aquí queria aludir el principe á las dos hermanas de la Caridad que tantas pruebas habian dado al augusto enfermo de su solicitud constante y adhesion pro- | Viena. funda,

El principe real ha muerto en la habitación misma en que espiró el rey Leopoldo I. Llevaba cuatro dias de delirio y ha fallecido á la una de la madrugada del 22.n

La misa que ha dejado e crita Rossini la ha comprado el maestro de la Patti, Sr. Strakosch, por doscientos mil fran-

La asociación de los periodistas alemanes de Berlin ha decidido redactar un mensaje al general Grant, que le será entregado à su instalacion en la presidencia para pedirle la proteccion de la propiedad literaria y artística en los Estados-Unidos.

Las últimas notic as de Grecia dicen que se espera la próxima caida del gabinete Bulgaris, pues en toda la peninsula helénica se considera inevitable la guerra, y al presidente del consejo demasiado pacífico y turcofilo.

Prusia está completamente preparada á la guera, pues ya ha concluido la incorporacion, o mejor dicho, la fusion de prusiano. La union militar es, pues, ya un hecho en la Confederacion del Norte.

Dicese que al salir de Paris para dirigirse á Argeliu, ha dicho el mariscal Mac-Mahon:

«Sin duda alguna los acontecimientos no tardarán en hacerme volver.»

Escriben de Bucharest que el presidente del Senado, Sr. Bratiano, el mas ardiente campeon de la guerra en los Principados Danubianos, hablando hace

«La Rumania es la Prusia meridional. Pequeña hoy, como lo fué Brandeburgo en otros tiempos, debe engrandecerse y estender su d'minacion en ambas orillas del Danubio inferior. Si hemos puesto en el trono á un Hohenzollern, es para que siga las tradiciones conquistadoras de su familia.»

En el presupuesto del año próximo que el gobierno francés ha presentado á las camaras, el ministerio de la Guerra figura en él por 376 millones de frances; el de Marina por 172 millones; el de Agricultura y Ob: as publicas per 136 millones; el de Hacienda, por 312 millones; el de Justicia, por 68 millones: y asi sucesivamente. Al lado de estos enormes guarismos, es interesante consignar la cantidad, relativamente modesta, destinada á instruccion pública, que asciende solamente à 25 millones de francos.

Escriben de Paris que se va á conceder al gobierno helénico cinco dias de término para que se decida á aceptar las proposiciones de la conferencia. Este paso, sin embargo, es completamente amistoso, y caso de negativa no se le hará coaccion alguna. La conferencia no se disolverá hasta que se reciba la contestacion del gabinete de Atenas.

El presidente del gobierno provisional de Candia ha pasado por Paris dirigiéndose á los Estados Unidos, donde piensa contratar un empréstit) y comprar buques blindados.

El alcalde popular de Sevilla ha publicado un bando con objeto de poner término à la escesiva mendicidad que abruma á aquella poblacion.

EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRA-FICOS:

Paris, 25 (por la tarde). Segun cartas de Roma, en la prevision de acontecimientos que se suponen próximos, continuan los aprestos militares. Tanto la artillería como la infanteria se ocupan sin cesar en ejercicios de tiro.

Esto no obstante continua reinando la mayor tranquilidad en toda la poblacion, siendo grande la afluencia de estranjeros.

La cotizacion de la Bolsa de hoy es la siguiente: 3 por 100 interior español, à 32. 3 por 100 francés, à 70-40.

4 1 2 por 100 id., à 103-05. Londres, 25.

Consolidados ingleses, de 93 118

De los diputados elegidos formaron parte de las Constituyentes de 1855 los señores \ alera (D. Cristobal), Figuerola, Montesino, Montemar, Godinez de Paz, duque de la Victoria, Sagasta, Prim, Ro- hombres cada uno, sin contar los jefes y driguez (D. Vicente), García Briz, Ruiz Gome, general Latorie, Garrido, Moncasi, Gil ganz, a inilla, Gil Virseda, Santa Cruz, Rivero, Salmeron, Mercno Nieto, O'Donnell (D. Enrique), Vega Armi-jo, García Gomez, Leon Madina, Garba-He, Rivero (1). Vicente), Rios Rosas, duque de la Torre, Dulce, Canovas, Mendez Vigo, Iranzo, Ulloa, García Ruiz v Figueras.

En Toro no ha podido verificarse la entrega de los libros y objetos artísticos -«¿Con qué objeto?-pregunto el rey del elero por no haber en el pueblo persona lo ha tante intruita, puesto que el encargado de hacerlo se hallaba ausente. When at y within such a bi m

Designase para suceder al conde de Goltz en la embajada de Paris al ha ron Werttrer, representante de Prusia en

El ayuntamiento de Madrid ha adoptado algunos acuerdos en su última sesion, à sin de poner términe à las escandalosas pedreas que casi diariamente sostienen en las afueras y aun dentro de las calles de Madrid, numerosas bandas de pillastres y vagabundos, que tanto abundan en todas partes.

El comandante de infanteria D. Joaquin Cárlos Martitegui, ayudante que fué del Sr. Escalante durante los primeros dias del movimiento revolucionario en Madrid, ha sido destinado al ejército espedicionario de Cuba.

Parece que en el proyecto de Constitucion que se ha redactado para ser sometido á la futura asamblea, se consigna la existencia de dos cámaras. El Senado que erea el proyecto se compondrá de individuos elegidos por las diputaciones provinciales y las vacantes se iran llenando en cada eleccion de nuevas Córtes, à medida que vayan resultando en cada provincia.

Anoche sustrajeron de una casa de la calle de la Justa, 2000 rs. en metálico, los contingentes federales en el ejército muchas alhajas de valor y 18000 duros en títulos del Estado. Se ignora quienes sean los autores del robo.

Hechos definitivamente por el ayuntamiento popular los nombramientos de comisarios, resultan encargados: El Sr. Fernandez Cuevas, de mercados

pub icos. Martinez Brau, casas consistoriales. Iruela, impresiones. Cerdeiras, almacen general. Santiso, propies y arhitrios. Iharra, paseos y arholados. Tabernillas, via pública interior. Ranero, idem, id. esterior. Figueras, teatro Español. Valles, estadística, Pallaces, limpieza. García Martinez, incendio;

Prieto y Prieto, mataderos. Marichalar, kioskos y cuhetas urina-Sevilla, serenos y alumbrado po

Zorita, cementeries. Viñas, lavaderos, bancas y baños. Mengihar, contaduria.

Albert, alcantarillas. Bravo, fontanería. Ortiz, mercado de caballerías y gra

Jaquete, carruajes. Balin, festividades. Gil, contraste y almotacen. Alvareda, parque de Madrid. Cachena, inventarios. Talavera, mercados públicos. Gasset y Artime, archivos y pleitos. Soriano, colegio de San Ildefonso. Borrell, alumbrado público por gas.

El nuncio de Su Santidad ha estado esta tarde à conferenciar con el presidente del Consejo de ministros. Suponemos que esta conferencia habrá tenido relacion con el estado en que se presenta la opinion del pueblo en Madrid con motivo de los asuntos del dia.

La reputada primera actriz señora doña Teodora Lamadrid ha sido escriturada para los teatros de Valencia.

La empresa del teatro de la Opera de Madrid ha remitido proposiciones à varios cantantes residentes en el estranjero, asi como tambien á la Giovanni, Alemani y otros cantantes que recientemente han trabajado en el Liceo de Barcelona.

Por el Sr. D. Rafael Izquierdo, capitan general del distrito de Castilla la Nueva, se ha presentado al ministro de la Guerra un proyecto de reorganizacion del ejercito, merced al cual se obtendrá una economía muy respetable para los fondos del Estado.

Dice el International que el principe Napoleon va á hacer un viaje á Italia, con objeto de averiguar las intenciones de la corte de Florencia relativamente à la cuestion de Roma y á la candidatura del duque de Aosta para el trono de España.

El periódico francés el Gaulois dice que la venta de Cuba á los Estados-Unidos es la mejor solucion que puede darse á la cuestion cubana.

A las dos de la tarde salió ayer de la bahía de Cádiz el vapor España, de la empresa trasatlántica, conduciendo 1000 hombres de los destinados á la isla de Cuba.

Mañana saldrán otros dos vapores, uno de Barcelona y o'ro de Alicante, con 1000 ! oficiales.

Atribúyese á Alí bajá, presidente del ministerio turco, el siguiente lenguage: «Turquía no ha provocado la conferen-

cia; la ha aceptado por deterencia hácia las potencias europeas, con las cuales está en escelentes relaciones; pero esta deferencia no puede llegar hasta el punto de consentir en la continuacion, aunque no fuese mas que un dia, de la conducta de Grecia, única culpable de las complicaciones actuales.»

Al International de Londres escribe uno de sus corresponsales, que el rey de Prusia abriga intencion de abrazar el catolicismo para que l'io IX le corone emperador de Alemania, y que ya se han entablado regociaciones con este objeto por mediacion del Sr. Arnim, representaute de Prusia en Roma.

Madrid para Cádiz y Cuba.

El Sr. Massa y Sanguinetti y otras personas se han ofrecido al manistro de la Gobernacion para ir à encargarse del Sobierno de Búrgos en estos momentos

No es cierto, como se anda diciendo por Madrid, que hayan disparado un tiro en Avila al ministro de Hacienda. Nada relacionado con su persona puedo dar fundamente para este rumor, que desde anoche corre con gran insistencia. El senor Figuerola que regresó ayer por la mañana, no ha sufrido el menor contrat.empo.

Hoy ha obsequiado á todos los empleades del ministerio de la Guerra, con un magnifico a muerzo, el subsecretario senor Sanchez Bregua, con motivo de su ascenco à mariscal de campo.

No es cierto, como dice un periódico, que los ingenieros de marina vayan a ser declarados en condiciones iguales á les civiles.

Los vecinos de la plaza de Bilbao y calles adyacentes, como ya habiames anunciado, han elevado al ayuntamiento una exposicion con 239 firmas, proponiendo que en dicha plaza se haga un jardin o parque a la inglesa, haciendo desaparecer in verja que hoy existe y dejando una rampa hasta el nivel de la calte de las Infantas, ó nivelando la plaza al pavimento de dicha calle, y erigiéndose en aquella un monumento que perpetúe el sitio de Bilhao, como disp. sieron las Cortes Constituyentes de 1837.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que las pensiones concedidas 4 del actual, sean, abonables desde el dia | tacion en algunas gentes, entre las que Thas viudas y huerfanos, por decreto de 29 de Setiembre último, que tuvo lugar el alzamiento nacional.

Un periódico dice que el señor ministro de Marina, en el arreglo que va a hacer en su departamento, suprimirá la clase de brigadieres. Esta clase, por el decreto de ascensos ya publicado por dicho ministerio, quedo en efecto suprimida para lo sucesivo, pero respetando á los brigadieres que hasta aquella fecha estuviesen gozando de tal empleo, quedará completamente estinguida cuando los que hoy existen dejen de serlo por ascenso. Esto es lo dispuesto, y nada

Rusia y Prusia hacen en estos momentos compras considerables de carbon en Inglaterra. El rey Guillermo y el czar quieren que sus escuadras de vapor estén tambien apercibidas como sus ejércitos de tierra.

El principe de Metternich, representante de Austria en Paris, ha tenido una larga conterencia con el emperador Napoleon. Créese que la alianza austro-anglo-francesa, enfrente de la ruso-rumano-prusiana, ha sido objeto de larga conversacion del emperador con el diplomático austriaco.

Espérase un levant miento en Service durante la segunda quincena de febrero.

Desde hace algunos dias se habia en los circulos políticos de Paris de activas gestiones hechas por un partido que que se designa con el nombre de niopolaco y que tiene por objeto la reatauracion del reino de Polonia bajo las siguientes bases: Rusia y Austria abandonarian de comun acuerdo la parte que cada una de ellas ocupa, mediante compensaciones que recibirian per la parte de Oriente. Para evitar entonces una intervencion armada, y para terminar tranquilamente sus anexiones alemanas, consentirà probablemente en ceder la Posnania que de tal modo completaria la nueva Polonia independiente.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Ultramar la dimision que de sus respectivos destinos han enviado el intendente de Fitipinas D. Celestino Mas y Abad ya relevado á estas horas de su cargol, y el capitan general Sr. Gándara á quien reemplaza el Sr. Nouvilas.

El dia 21 hubo una reunion borrascosa en Bucharest para celebrar el aniversario del nacimiento del Sr. Bratiano. Pronunciáronse discursos belicosos en favor de Grecia. En la camara de diputados el ministro del Interior ha censurado la conducta del Sr. Bratiano. Creese que la cámara no apoyará al ministerio.

El proyecto del general húngaro Klapka ce fundar una conferencia oriental ha side tavorablemente acogido en Atenas. En el interin todos los elementos he erogéneos de Turquia se preparan á hacer la guerra á la Puerta, es decir, á la raza turca progiamente dicha. Los árabes están descontentos y piensan eman ciparse.

El Sr. Moratilla, administrador de correos de Madrid, está tomando las disposiciones convenientes para establecer seis espediciones diarras del correo interior, con lo cual este servicio será tan completo como pusdan necesitar las mas exageradas exigencias del público.

En llegado á Búrgos el nuevo juez de primera instancia de aquella ciudad, senor D. Lino Duarte, persona may acreditada en cuantos destinos análogos ha desempeñado anteriormente.

En la BOLSA de hoy se han publicado | en papel, correo, tinta, luces, etc., etc.

El general Letona sale esta noche de por el orden que se espresan las operaciones siguientes:

Consolidado al contado, 600000, 29,---200000, 28-70.

Idem en pequeños al contado, 15000, 29.-20000, 29-20. Consolidado á fin de mes, 3000 0. 29-15.-200000, 28-95,-600000, 28-75.-200000, 28-80,—400000, 28-50.

Diferido al contado, 700000, 28-10 .-200000, 27-50. -1.000000, 27-40. -1,00000\$

La cofizacion oficial es la siguiente:

Cotización oficial.	DEI 25	DEL 26	Alza	Baja
a son a solidado	29 30	28-70	20'4	60
8 por 100 consolidado.	31-00	29-20		80
Id. nequeños	29-20	COLORS PRODUCTION AND ADDRESS OF		40
ld. finass	33-00		0	1.53 (2.5
ld. esteria	28-15	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		100
S per 100 diferid	23-05	THE SECTION OF STREET		
Id. fin de mes	CMT0105855C1892252W	A TOUR HORSE WITH BOOK A		, n
ld. de segunda	PRODUCTION STREET			
Deuda del material	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			
Id. del personal	1 22 22	PERSONAL PROPERTY STATES		
Obligaciones municip.		THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	
Billetes hipotecarios.	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		20	2
ld. segunda série	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	82.50	20 THE RESERVE OF	1 89
Banco de España	4 4 4 4 4 4 4 4	119-00	*	20
Canal de Lozoya	SECTION AND DESCRIPTION OF THE PARTY.	99-50	n	
Obras públicas	A MINISTER OF THE		A	2
PERRO-CARRILES.	40.00	sh s	alol:	0.00
Obligaciones de 2000.	55-00	54-25	20	73
ld. buevas.	OF THE PERSON OF	A PROPERTY AND DESCRIPTION OF	D.	
Id. de 20000	1 440 100	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	20	1 .
ld. nuevas	ACT TO SERVICE AND APPLY	HE BUSY OF PRINTING MICHIGAN	2004/07/08/25 FEX	
CAMBIOS.	A Ketry S	Service of	3365	1 0
Londres à 90 dins fech	48-73	48-73	2	P D
Parisa 8 dias vista		W 100 CONTROL 100 P. CO.	WILLIAM CONT. TO	n

Hoy hemos recibido correspondencia; é informes que nos permiten dar algunos detalles sobre el asesinato del gohernador civil de Burgos.

Desde el domingo se notaba cierta agique el gobierno iba à apoderarse de las alhajas de la catedral.

Ayer por la mañana se reunieron numerosos grupos en la plaza del Arzobispo. El señor gobernador, acompañado del secretario de gobierno y del jese de órden público, se dirigió á la catedral donde le esperaban el dean y tres conó. nigos, para acompañarle hasta el archivo.

Una vez dentro de la catedral la autoridad y sus agentes, fueron cerradas las puertas y un piquete de la Guardia civil se colocó delante de las mismas.

Habiéndose aumentado la agitacion, reuniéronse inmediatamente el ayuntamiento, la diputacion y los voluntarios de la Libertad, y abriendose paso por entre las turbas llegaron hasta el interior de la catedral, donde no hallaron al gobernador por haber subido éste con unos canónigos à las oficinas del culto y clero.

Entretanto los amotinados forzaron las puertas y penetraron en el templo y despues en los claustros. El gobernador al saber lo que ocurria bajo al claustro y preguntó à las turbas qué querian; perq estas sin contestarle y á los gritos de viva la religion y Cárlos VII, se arrojaron sobre el gobernador y le acribillaron de heridas. Despues le echaron una faja encarnada al cuello y le sacaron arrastrando por la escalinata, llevándole hasta la plaza de la catedral, donde se aumentó la confusion. Entónces lograron rehacerse los voluntarios de la Libertad y auxiliados por el regimiento de caballería de Bailen, despejaron la plaza, se apoderaron del cadáver y le depositaron en las casas consistoriales.

Restablecida la tranquilidad y publicado el bando de costumbre al declararse el estado de sitio, se procedió á instruir las diligencias oportunas por las comisiones militares, haciendo bastantes prisiones.

Entre los detenidos se encuentra algun eclesiástico, el dean, maestre y algunos canónigos de la catedral. Tambien se ha recibido declaracion al señor arzo. bispo D. Anastasio Rodrigo Justo. Tal es la relacion que sobre el san-

griento drama ocurrido ayer en Búrgos, hemos oido á personas llegadas de aquella capital.

A la una de la madrugada anterior se ha intentado cometer un ropo en casa del banquero D. Cárlos Gimenez, que vive en la calle de San Lorenzo, núm. 12, cuarte

Parece que hace algunos dias se tenis noticia del intento, porque se oian golpes como de trabajos subterráneos en la alcantarilla. El Sr. Gimenez dió cuenta al gobernador de la provincia, y este dispuso que anoche se escondieran en la casa unas parejas de órden pública con el jese del distrito del Hospicio.

Con efecto, á las doce ó poco mas se oyó un ruido subterráneo y muy cercano al pavimento, y al poco rato se abrió un boquete por donde aparecieron instantaneamente los ladrones con luces y ar-

Los agentes de la autoridad se precipituron sobre ellos, entablando cuerpo à cuerpo una lucha, de la que resulté muerto uno de los ladrones. Los demás, hasta el número de ocho, pudieron escaparse por la misma alcantarilla, de jando en varios sitios regueros de sant gre. El juzgado empezó en seguida á instruir la sumaria correspondiente.

Algunos diarios dijeron que el comité

de conciliacion se habia posesionado del Congreso para no pagar casa, ni gastos de escritorio y demás, no faltando quien dijera que los individuos del comité cenaban y tomaban café á costa del Estado. Pues bien; en la última sesion se satis fizo por cada individuo la cantidad que à prorata le correspondia por lo gastade

que no dejó de alcanzar una suma re-

gular. Esta noticia no tiene importancia, pero debe consignarse para que se juzgue acerca de lo que significan ciertos car.

Parece que se ha dictado auto de prision contra el dean y varios canonigos del asesinato del gobernador Sr. Gutierrez de Castro. En una carta de dicha poblacion se asegura que habia desde hace dias trabajos preparados y que se venia pagando à algunas gentes para que estuviesen pr. paradas al primer aviso. La autoridad mititar se ha inhibido del conocimiento de esta causa por haberlainiciado lo: tribunales ordinarios y para no estorbar la actividad de su accion.

Hoy ha salido de Madrid el correo de Filipinas.

El supremo tribunat de Justicia sentenció el dia 21 el pleito años hace seguido entre doña Milagros Zurbano, niela del general del mismo apellido, y don Juan Lopez, administrador y heredero de dona He menegilda Martinez, abuela de la doña Milagros. El dia en que dictó la sentencia hacia 24 años que de una manera dolorosa y trágica exhalabi el Ilustre general Zurbano su último aliento en Logroño. Han estado encargados de sostener el derecho de doña Milagros durante el largo período del pleito los Sres. D. Simon Santos Lerin, D. Eugenio Albarelles y D. Pedro Gomez de Laserna que con tan feliz éxito lo ha terminado.

El director y otros individuos del personal de la empresa del ferro-carril de Toro á Rioseco, que ayer digimos haberse presentado al presidente del Consejo de ministros, se presentó tambien al senor Ruiz Zorrilla para rogarle tuviera à bien designar el dia en que podrá verificarse la inauguracion para que la presida el señor ministro. El Sr. Ruiz Zorrilla quedó en avisar con toda brevedad á la empresa señalando el dia apropó-

Hoy han llegado á Madrid los señores D. Cenon Bombin, en representacion de la diputación provincial de Búrgos; don Cándido Fernandez de Castro, en representacion dei ayuntamiento, como alcalde que es de la capital, y D. Manuel Izquierdo Gallo, en representacion de los jefes de la milicia, con objeto de referir al gobierno el suceso detalladamente y proponer los medios que en concepto de los comisionados deben adoptarse en aquel punto para evitar mayores desgracias. Los comisionados han conferenciado con los individuos del gobierno provisional.

Mañana publicará la Gaceta un decreto sobre calificacion de oficios de la fé pública, para declarar, si procede, el derecho á la indemnización á los propietarios que se presenten dentro de un plazo determinado.

Hoy habrá quedado cerrada al culto público la catedral de Búrgos, que fué profanada en el d a de ayer.

Mañana empieza sus sesiones, bajo la presidencia del señor ministro de Gracia y Justicia, la comision consultiva para reformar los aranceles netariales.

Esta tarde h n estado los comisionados de Búrgos en el consejo de ministros dando esplicaciones de lo ocurrido ayer en aquella capital.

Esta tarde, al anochecer, ha entrado en Madrid, procedente de Córdoba, de donde salió ayer en tren esprex, el batallon de cazadores de Alcantara, que se ha acuartelado en guardias de Corps.

Esta noche sale en el tren-correo el contra-almirante Mendez Nuñez, acom-Pañado de su hermano D. Genaro, con direccion á Oporto, desde donde se dirigira a Pontevedra, su país natal, y en donde tiene à su familia, à quien no ha visto desde mucho antes de la campaña lel Pacífico.

El jueves tendrá lugar en el teatro Nacional de la Opera la primera representacion en la presente temporada, de Machet, con cuya partitura harán su deout la Sra. Lagrua y el nuevo tenor Ro :nati. En el tercer acto se estrenará una decoracion de uno de nuestros mejores lintores.

Las fragatas Borja y Cádiz, surtas en las aguas de este nombre, están listas para emprender su viaje à Cuba.

Ya se ha puesto à la venta en el alnacen de música de Carrafa y Sanz, calle de Izquierdo, la segunda edicion del popular vals de las cartas de la Gran duuesa de Gerolstein, que con tanto acierto na arreglado el inteligento maestro senor Vilamala. Tambien se pondrá pronlo á la venta en el mismo sitio una preiosa y aplaudida habanera original del mismo autor titulada el Moscardon y que hemos escuchado en los bailes del eatro de la Zarzuela, que dirige el sevor Vilamala.

Ha sido nombrado administrador principal de Loterias de Burgos D. José Viedna y Benedicto.

Ha sido repuesto en el destino de administrador de las salinas de San Fergando D. Manuel Izquierdo.

frontera han sido aprehendidas en las nia.» orillas del Bidasoa una cantidad respotable de armas de fuego.

Se ha impreso y esta repartiendose à las dependencias del Estado, diputados | lle del Meson de Paredes y otro en la y otros funcionarios, un estenso interrogatorio sobre las cuestiones comerciales de la catedral de Burgos à consecuencia | de Cuba, redactado por la junta informativa que se creó al efecto.

> El corrco de la India llegado á Brindis confirma la noticia de la matanza de europeos en las islas de Nueva Zelanda. El Sydney Morning-Herald echa sobre las autoridades inglesas la responsabilidad ha habido asesinato alguno, y si solo los redactores de los artículos recientede este desastre.

voluntario : que inició el movimiento revolucionario de setiembre y que organi- do Sr. España. zada en el próximo pueblo de Escombreejército Sres. Carmona, Angeles, Moya, Manso y Torrijos, marcharon sobre dicha ciudad con el mayor orden y compostura, consiguiendo se les franqueasen | respondiente. las puertas de la plaza y llevasen á cabo l En vista de lo cual espera la persona que nos escribe se dé una recompensa á esc vidas en bien de la patria.

Se han puesto en estudio en el teatro Nacional de la épera Navuco y Clara de Rosemberg que serán puestas en escena á la mayor brevedad.

El sesto hatallon de infanteria de ma rina, organizado en San Fernando, está la isla de Cuha.

Se ha nombrado alcalde mayor de centro de Mindanao á D. Julian Hurtado y Gomez, relator de la audiencia de Cá-

Por la direccion general de Correos se está practicando un nuevo arreglo en el personal de las ambulantes, con objeto de dotarlas de funcionarios entendidos y celosos que garanticen al público la buena direccion de la correspondencia. La direccion se propone que en este arreglo no se atiendan las recomendaciones, sino los servicios, conocimientos y moralidad de los aspirantes.

Se ha concedido cuartel para Madrid, nueve meses de licencia para Ponteve-D. Hipólito Llorente, jefe que ha sido de la comision española en Abysinia.

Por la maestranza de Sevilla se ha entregado al ejército espedicionario á Cuba, medio millon de cartuchos de carabina de 1857.

Ha sido admitida por el gobierno provisional la dimision que fundada en el mal estado de su salud ha hecho el teniente general D. Antonio Falcon y Avellan, del cargo de vice-presidente del tribunal supremo de Guerra y Ma-

Se ha concedido el cuartel para esta capital al brigadier D. Manuel Pavía, gobernador militar que ha sido de la plaza de Málaga.

En la estadística de diputados militares que ayer reprodugimos de la Epoca se omite el nombre del comandante de infanteria D. Nicolás de Soto, diputado electo por Galicia.

El coronel D. Bernardo Abascal se hallaba hoy de bastaute gravedad è inspirando sérios temores á sus amigos.

Ha sido nombrado vice-presidente del tribunal Supremo de Guerra y Marina, el teniente general D. Narciso de Ametller, ministro del mismo tribunal.

El presbitero D. Antonio Ferrer ha sido no ubrado capellan párroco castrense del primer batallon del tercer regimiento de artillería de á pié. - CHESTER OF THE PARTY OF THE P

Ha sido nombrado comandante del fuerte de Prim, al frente de Ceuta, el comandante graduade D. Manuel Vi-

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo, el segundo caho de las islas Canarias, sea solamente gobernador militar de la plaza de Santa Cruz é isla de Tenerife, dejando de serlo de las demás islas de aquella provincia.

- China Esta tarde han estado conferenciando con el presidente del Consejo de ministros y dándole cuenta del resultado de tas elecciones en Aragon, los Sres. Gallifa y Labrador (D. Francisco) que acaban de llegar de Zaragoza.

La señora condesa de Reus sigue bastante aliviada.

Dice el Boletin de loterias y toros:

«Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestres lectores que el dia 18 del actual, á las seis de la tarde, murió en esta capital el picador de toros Leon Maso, à consecuencia de unas calenturas tifoideas. Leon Maso, soltero y natural de Villar del Rio, provincia de Soria, ha hajado á la tumba á la edad de 25 años, l habiendo quedado desamparadas su ma- l ante todo el mundo comercial la vindi- ble y desgraciado pais, administrado e

Con el epigrafe Misterios ha publicado se habia cometido un asesinato en la caplazuela de los Mostenses, sin que se hubiese podido averiguar quienes eran los autores.

La Nacion añade lo siguiente:

«Mejor informados nosotros que nuestro colega, sahemos la verdad de lo su- par su firma en un documento arrancado cedido y vamos à referir los hechos tal | à la complacencia ó intereses de mala y como se han verificado.

»En la calle del Meson de Paredes no una disputa entre dos individuos, dispa- mente publicados, ha procurado hacerla rando uno de ellos un tiro, sin que el he- amplia y profusamente la casa de Tapia Una persona de Cartagena nos ruega | cho tuviera consecuencias graves. Inter- | Bayo y compañía hoy en liquidacion; Hamemos la atencion del Sr. Ministro de | vinieron los agentes de órden público, la Guerra, acerca de la columna de 89 y el culpable fué puesto á disposicion la vida periodística hubiese Vd. echado del señor juez de guardia por el delega- en olvido lo que hace dos años circuló provincias una pérdida de 21.287155 rs.,

»En la plazuela de los Mostenses ocur- cos, remito con la presente carta un ras y mandada por los bravos oficiales de | rió el suicidio de un carbonero llamado Ramon Riesgo, de setenta y ocho años | documentos muy importantes, tanto á de edad y enfermo de la cabeza, en cuyo asunto entiende ya el juzgado cor-

»Respecto al final del suelto á que nos el pronunciamiento de toda la poblacion. referimos, en que se habla de una sociedad que se o upa en hacer salir de esta capital á las personas que tiene á bien puñado de valientes que espusieron sus señalar, amenazándolas con una muerte que no tiene fundamento alguno. No comprendemos que se inventen y publiquen noticias de esta naturaleza, que solo pueden tener por objeto llevar el pánico y la alarma al ánimo de personas tímidas y honradas.»

Al caballero de industria que robo la dispuesto ya para emprender su viaje a correspondencia y valores que venian di- sario. El tal sugeto, tomando el nombre todos mereció las gracias; despues, cuande Toledo, abogado de esta capital, se le han encontrado pasaportes rusos, alemadocumentos que dan indicios de que son varios los individuos dedicados á este género de industria. Con este motivo hemos oido detalles de otros hechos que no reproducimos porque se le está formando la causa correspondiente. El oficial de correos D. Francisco Ruiz Alvarez fué el que levó á cabo la captura con arreglo á las artículo de una série que nos anunciaba ordenes de su jefe.

El domingo próximo 31 del corriente mes de enero, se verificará en la plaza de toros de esta capital la 7.ª corrida de novillos, lidiándose dos embolados por una cuadrilla de jóvenes principiantes; despues tendrá lugar la caceria de un dra ytres para el estranjero, al brigadier | hermoso javalí que luchará con perros podencos y de presa.

Se correrán además dos toros de puntas, y se lidiarán ocho novillos embolados para el público aficionado, terminando la funcion con vistosos fuegos artificiales.

La corrida empezará á las tres y media de la tarde.

Se han celebrado en Sevilla honras fúnebres por el alma del maestro Francisco Arjona (a) Cúchares

ESPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA .- No hay

TRATRO ESPANOL (antes del Principe.) - A las 8 1/2. - El trabajo. - El padre de la criatura. BUFOS ARDERIOS (teatro del Circo). - A las 8 1/2 - Franchifredo, dux de Venecia. - La casa

ZARZUELA.-A las 8 112 - República ó monarquia. - Huyendo del Peregil: - La libertad de VARIEDADES. - (Calle de la Magdalena). -

A las 8 1/2 .- No hay humo sin fuego, - La mucarada parisien, baile .- El duende, primera parte. -El Polichinela, baile.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico la Cornes-PONDENCIA:

Madrid, 23 de enero de 1869.

Muy señor nuestro: Con esta ischa remitimos al director del Diario Español el comunicado y documentos que en él se citan, y de que acompañamos á Vd. copias, á fin de que se sirva publicarios en el primer número de su apreciable periódico, por lo que anticipamos á usted repetidas gracias.

Somos de Vd. atentos y seguros servidores, Q. S. M. B .- Tapia, Bayo y compañía, en tiquidacion.

«Señor director del Diario Español: Muy señor nuestro: En el periódico que Vd. dirige se han publicado ya dos artículos en los dias 18 y 22 del corriente, bajo el epigrafe Trigos averiados, en los que se trata de hacer revivir una cuestion fallada, ejecutoria y definitivamente en casicion, ante el consejo de Estado en pleno, con la notable circunstancia de haber sido dictada por unanimidad de votos; circunstancia que, sean cuales fueren las apreciaciones que el es- convenientes. piritu de partido pueda hacer acerca de la constitucion de un tribunal, es harto significativa, porque el espíritu de partido no puede flegar nunca al estremo de suponer que la probidad, la ilustracion

y la virtud pertenezcan a uno solo. los se revelan, bajo el modesto aspecto el patriótico de mirar por los intereses

ma y rebuscada pierde mucho de su importancia si se tiene en cuenta que hace un periódico un suelto manifestando que mas de dos años, nuestra casa la procuró por todos los medios con la impresion de una Memoria estensisima, que hicimos circular con profusion, y que iba acompañada de documentos justificativos incuestionables, así como de una consulta de letrados, cuyos nombres son una garantía de que no pueden estamindole.

Conste, pues, que la luz que se busca por en todas las redacciones de los periódiejemplar de aquella memoria y de otros Vd. como á las demás redacciones que podrian interesarse en la discusion que Vd. ha promovido.

Podriamos concluir aquí la presente comunicacion, porque no nos proponemos seguir una polémica cuando la consideramos inútil por estar terminada del periódicos, se tomaron muchas medidas modo mas solemne posible, con un fallo segura si no lo verifican, es un cuento en casacion; pero juzgamos opertuno referir á Vd. ciertos antecedentes de carácter singular que han ocurrido en éste asunto, para que de ellos tomen conocim iento Vd. y el público.

A mediados del pasado octubre se pretó en nuestra casa un sugeto cuyo nombre nos es conocido, y haremos que lo Sr. Goitia, quien cuentan que despueho la sea igualmente del público si fuese nece- comision tan á satisfaccion de todos, que de rigidos desde la Hahana al Sr. D. Calixto de un amigo que suponia conocer bienel do ya estaba el espediente completo, la asunto de los trigos, vino en definitiva á hacernos comprender que aquel queria nes, griegos y de otras naciones con otros | dinero, o en otro caso haria uso de la prensa. Esta amenaza embozada la rechazamos, del mismo modo que habíamos rechazado muchas otras antes que hubiese recaido un fallo definitivo.

A los pocos dias recibió nuestro don Adolfo Bayo un volante cuya copia litese publicarian. Tambien incluimos á usted copia de él por si gusta darle à luz, para que el público juzgue cómo se pide dinero por ciertas gentes; pero viendo que no producia mella en nuestro ánimo la amenaza, se nos mando posteriormente la carta firmada por un don Macario Fisen, de que tambien puede Vd. enterarse y darla al público con los demás documentos, para que forme en su vista completa idea de esta singular y peregrina historia.

Bien podríamos nosotros desvanecer y refutar el contenido de semejantes artícu os, pero le juzgames ociose cuando con la anticipación de dos años lo hemos hecho, y cuando nos considerariamos rebajados al hacerlo despues de los ante-

cedentes que acaban os de comunicarle. Vd., señor director, se persuadirá con ellos de la naturaleza del asunto que tiene su nombre y su castigo en el Código penal, y puede Vd. estar seguro que, cuando tan tranquilos acudimos à Vd. para rasgar el velo de las torpes mañas con que se nos ha querido sacar dinero, nada tememos, porque estamos escudados con nuestra propia conducta, con la ejecutoria de los tribunales y con la plenísima confianza de que la prensa periódica cura por si misma los males y los atentados que por medio de ella se intentan à veces cometer contra los particulares.

Con este motivo tenemos el gusto de ofrecernos de Vd. atentos S. S. Q B. S. M., Tapia Bayo y C.*, en liquidacion. VOLANTE.

Sr. Bayo.

Es necesario que el pais conozca á fon-

los moderados. Este que acompañamos á V. es el primer artículo con que tratamos de despertar la pública atencion para entrar despues à dar cuenta detallada del asunto de los trigos, teniendo esperanzas muy tundadas de que se revoquen cuantas ilegalidades se han cometido en el especiente.

Prepárese V., pues, á la defensa, bien entendido que veríamos con suma satisfaccion, que toda la responsabilidad de les hechos recaia en el gobierno y sus

agentes. Advertimos á V. que, hal andose asertada la sentencia que recayó al recurso sobre la violación de una ley á la invocacion de esta caerá destruido el fallo que tan torpe y despiadadamente lastima les | servicio público. intereses públicos. a Arma = 100

Llevados de nuestros buenos deseos hácia V. con la debida anticipacion á su publicidad cual hoy lo bacemos, le pasaremos traslado de nuestros sucesivos artículos á los fines que puedan ser á V.

PROYECTO DE ARTICULO. LOS GRANOS PODRIDOS.

Llamamos con todas nuestras fuerzas la atencion del nuevo presidente del tribunal de Cuentas Sr. Chinchilla y del ministro de Hacienda acerca del mano-Las tendencias que en dichos artícu- seado y escamoteado espediente de los trigos podridos para que hagan luz, mucha de dilucidar una cuestion resuelta y bajo | luz, en este misterioso asunto. Por si fuese suficiente á despertar el acendrado del Estado, son siempre muy dignas de patriotismo de estos funcionarios la anrespeto, y por nuestra parte de aplauso, siedad que repetidas veces ha cemostraporque no tememos ni podemos temer la | do la prensa por conocer como se esploto publicidad mas lata sobre un asunto que, la m seria pública por la pública fortusi nos ha producido sinsabores y que- na en 1856, cuando el hambre hacia senbrantos en nuestra fortuna, ha obtenido | tir sus horribles estragos sobre este no- | Leaders and East Contractor Contracts of Anna American

Por las autoridades españolas en la dre y dos hermanas à quienes mante- cacion mas completa que nuestra honra tonces por los chacales del moderantis. podia desear. Pero esa publicidad postu- mo, diremos muy alto para que lo separ todos los españoles que del crédito de 66 millones y pico que manejo la casa Tapia Bayo y companía, con destino a la compra de granos, se regalaron seis millones à Isabel de Borbon, que el tribunal de Cuentas, antes de la sustraccion del espediente de aquellas oficinas, despues de poner en duda que las cuentas rendidas por el Sr. Bayo fuesen el espejo fiel de sus libros, decia : «Pero el pantron está aquí; y aquí, en el tribunal, y nen ninguna otra parte, es donde puede ny corresponde que tengan lugar las su-»premas operaciones que armonicen el »conjunto. De todas maneras aceptando »por ahora los datos referidos, el saldo á nfavor del Tesoro es de 24.211099 rs.

»Diríjase la atencion á que por la may por si casualmente con la agitacion de | »la calidad de los granos ha sufrido el nTesoro en las ventas verificadas en las ny se comprenderá la necesidad de poner nen esto mano fuerte para exigir al co-»misionista la clara responsabilidad que »resulta de este hecho.»

Despues de rehelarse la casa de comercio contra este dictamen y varias decisiones del tribunal, casadas en el real decreto-sentencia del Consejo de Estado de 19 de enero de 1861, desapareció el espediente; despues, segun digeron los para buscar el espediente, y solo se encontraron á un mozo ó dos al servicio de aquellas oficinas, que sin saber leer ni escribir, fueron à pararal Saladero, como infames autores de este atentado, no habiéndose conseguido por resultado de las medidas tomadas, encontrar el espediente; se encargó su hechura al ministro casa comisionista de los Sres. Tapia, Bayo y compañía, entabló un recurso de casacion ante el Consejo de Estado contra el fallo, esto es, lo mas pistonudo del espediente del mismo Consejo de Estado, que la habia condenado á pagar de conformidad con el eriterio legal establecido por el tribunal de Cuentas.

Si este asunto por su tondo no más, ral es adjunta, acompañado del primer | produjera la mas alta indignacion, producirianos por su forma ratos de muy buen humor.

Encomendado este recurso al letrado Sr. D. Alonso Martinez, esclamaba este distinguido jurisconsulto en el acto de la defensa en uno de esos momentos de consciente inspiracion: ¡Cómo! ¿es el tribunal de casacion el mismo que ha conocido del hecho y lo ha fallado? Convengamos en que esto es contrario á todo lo que en la Europa se sabe acerea de enjuiciamiento.

Convengamos en otra cosa, Sr. Alonso Martinez y señores todos: en que la mas cínica inmoralidad sella todos los actos de este espediente; en que esta és la obra mas acabada de los grandes infames, de la que valiéndonos de una frase de un distinguido orador hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco.

CARTA. Sres. Bayo, Mora y C.a Muy señores mios: Despues de haber dirigido á Vds. nuestro primer artículo sobre los trigos, hemos pensado que seria conveniente celebrar una entrevista con Vds., siempre que, como nosotros, la consideren Vds. necesaria, á fin de ponernos de acuerdo en ciertos estremos del espediente relativos à la recepcion de los granos en la Península; pues los ejemplares de recibos dados por los gobernadores de Sevilla, Santander y Malaga, la cláusula 4.ª de la real orden de 3 de noviembre de 1856 y la de 21 del mismo mes y año, patentizan de un modo claro, contra su desco, que Vds. son los responsables de todos los daños y menoscabos que los cargamentos sufrieron hasta el acto de entrega á los gobernadores. Este que fué el criterio constantemente establecido en el espediente, vinc do lo que debe à las administraciones de | á robustecerlo mas la sentencia del consejo de Estado de 19 de enero de 1861.

Conociendo la historia secreta de esta cuestion, deseariames per elle y tambien por raz nes especiales, que en las sérias esplicaciones que indudablemente van à tener lugar en la prensa por consecuencia del relato histórico de los hechos que vamos á publicar, supieran ó pudieran Vds. colocar la razon de un modo notablemente ventajoso del lado de sus intereses.

Vamos à atacar al gobierno de entónces, à anatematizar todos sus actos en este espediente y à poner en juego todos los recursos que hoy pueden utilizarse para que el Tesoro se reembolse de todo cuanto le pertenece por este malhadado

Si Vds. desean la entrevista para ayudarnos à dirigir la punteria al sitio en que debe de cubrirse la fortuna sustraida al Erario, mucho nos alegrariamos, siempre que nuestro blanco variara, pues han de saber Vds. que el punto á dende todos convienen que debe dirigirse el fuego es á la casa de Bayo, riéndose del castillo de naipes que constituye su fortaleza, ò sea de la sentencia recaida al recurso que entabló, que segun opiniones autorizadas, no tiene mas mérito que el ha-

berle costado su dinero. Si Vds. no nos citan, consecuentes con nuestro deseo de favorecer á Vds. en cuanto quepa dentro de la publicacion de los hechos, les mandaremos con cuatre ó más dias de anticipacion nuestros ar-

ticulos. De Vds. afectísimo S. S. Q. B. S. M .-MACARIO FISEN.

Live december of the contract of the

Lista del correo, domingo.

MADRID.

Crisóstomo, obispo y doctor.

CULTOS. - Se gana el Jubileo de Cuacenta Horas en las monjas de la Consepcion Gerónima. En la iglesia del s gundo monasterio de Señoras Salesas habrá misa mayor por la mañana y por la tarde se cantarán las visueras de San Francisco de Sales y reserva.—En San Antonio del Prado, continúa la novena de la Virgon de la Presidente de la Conducto Indiada, habiendo recibildo cuando menos, el grado de bachiller en la facultad de filosofía y letras, ó en de la Virgen de la Providencia, donde la de ciencias. por la mañana habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios será orador D. Pedro Palomeque.—Por la noche ha-prá ejercicios en San Ignacio, Italianos r en la Bóveda de San Ginés.

Visita de la Córte de María: Nuestra Beñora del Socorro en San Cayetano, 6 la de los Temporales en en San Ildefonso.

ANUNCIOS.

PÁCTICA REVOLUCIONARIA

Breve y utilisimo compendio para uso le los voluntarios de la Libertad. Se vende en la administracion, calle de ias Huertas, 70 .- Madrid.

IN LA CALLE DE LA MANZANA, 19, Litercero, cede habitaciones un matrinonio sin familia.

LMONEDA DE MUEBLES DE CASA, A Caballero de Gracia, 40, segundo.

TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA. - Estrae muelas sin dolor de ningun gépero por un aparato anestésico.-Pone lientes v dentaduras sin muelles ni resortes. Mayor, 33, principal.

INERO. - SE FACILITAN VARIAS Upartidas, desde 1000 á 50000 duros, Jobre hipotecas de casas en la córte, y se miten nuevos comecidos. Dirigirse de scho á diez, y de dos à cinco. 6 por corteo. á la casa-comision de fincas, calle de Fuencarral, 17, principal. Madrid.

Valdepeñas á 5 rs. cuartilla, 20 rs. arroba y 9 cuartos botella, en la calle de la Abada, núm. 9, y Corredera baja, núme-ro 6. Se lleva á domicilio. 4

TE CEDE UNA SALA Y ALCOBA PARA Odos 6 tres caballeros 6 un matrimonio Pon asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. Calle de la Villa, 2, portería.

OS MISTERIOS DE LA FABRICA-Licion del vino, su crianza, mejora y conservacion, con un recetario infalible para reponerle de sus enfermedades; maaual adaptado á la localidad del que le pida. 300 rs. Comision de Sierra, calle de Torrija, 6, tercero, Madrid.

A LMONEDA DE MUEBLES DE CASA, AArco de Santa María, 23, principal zquierda.

QUENA OCASION, -EN LA PLAYA DE DCastro-Urdiales se vende ó arrienda a fonda titulada quinta del Carmen, con lodo su lujoso mobiliario para la cómoda estancia de 100 ó mas bañistas y pasajeros. Se admitirán proposiciones en la misma finca, y en Bilbao en casa de los Bres. Urquiza Rlemjun y Arechaga (Bu-

DERRO DE TERRANOVA. -- SE DEsea uno. Plaza de Oriente, núm. 2, ortería, darán razon.

ESEANDO SABER EL PARADERO De dona Claudia Elespuru Marban y Drteaga, vocina de Madrid, para un asunto que le interesa, se ruega á dicha señora, ó si esta falleció, á sus herederes, se dirijan á D. Francisco de Unzaga, vecino de Bilbao, dando las señas de su domicilio.

CE CEDEN DOS HABITACIONES CON Dasistencia ó sin ella para dos caballeros. Ancha de San Bernardo, 15, tercero izquierda.

LEGAR Y PROBAR LO MAS SUPE-Lirior en garbanzos de Fuentesauco de 28 rs. arroba y 10 cuartos libra en adelante; arroz de 26 rs. arroba; judías de 23 reales arroba, azúcares á 14, 16, 17 y 18 cuartos libra; azucarillos á 4 rs. libra; baca ao á 12, 14 y 16 cuartos. Desengano, 12. lonja.

MR. MAURICIO DE AMSTERDAM, acaba de llegar á esta capital. Com-pra piedras finas de todas clases. Recibe

18 cuarios libra y 34. 38, 44 y 48 reales proba. Leganitos, 14.

DROCEDENTES DE EMPEÑO SE VEN I den damascos, reps, alfombras, tapetes, colchas, vestidos, capas, gabanes, pantalones, mantas y otros; San Milian, num. 2, tienda.

QE NECESITAN DEPENDIENTES DE Domercio para ve tas de géneros, Ca-

COLOCACION. - LA DESEA UN JO-Liven de 20 años, estudiante de segundo año de medicina para ayuda de camara, escribiente ó dependiente de casa de comercio, etc. Dos Amigos, 5, segundo izquierda. Tiens per sonas que le garanti-

MARB NZOS FINOS DESDE 26 REA Ules arroba en auelante; arr z id.; Essocia á 14 cuartos libra, bigos á ocho cuartos, almidon á 16 cuartos, ac ita á 17 cuartos. Silva, 43, 1 nja.

CE TRASPASA UNA TIENDA DE BAR-Liberia, Calie de Pelayo, 44. 1

COCIEDAD GIMNASTICA Y DE SAL-Dle, tiro de pistola de alon. Dulce, 13

DAILE, GIM FASIA, ESGRIMA, M'SI-Dea, declamacion y dibujo. Dulce, 13

TISTA VACANTE EN EL COLEGIO GE-Lineral de Vizcaya una plaza de regen-te, dotada con 560 escudos anuales, ha-SANTOS DE MAÑANA 27.—San Juan bitacion en el edificio y alimentos, la cual se proveera por la ilustrisima diputacion general del señorio.

Para desempeñar dicho cargo, se nece-

1.9 Tener 22 años cumplidos de edad. 2.9 Conducta intachable.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes

documentadas al director del colegio en el término de un mes, contado desde la insercion de este anuncio en la Gaceta oficial de Madrid.

Bilbao 18 de enero de *869.—El vice-presidente, José María de Jusué. 1

LIABIENDOSE PERDIDO EL DOMIN-Il go 24 del corriente, desde la iglesia de Chamberi hasta el paseo del Cisne un alfiler de caballero con una esmeralda grande y varios brillantes arriba, se suplica à la persona que se lo hubiese en-contrado lo entregue en la calle de la Luna, núm. 29, principal, y recibirá una buena gratificacion.

INTERESANTE. - SE VENDE UNA CA-Isa nueva y bien construida, con jardin, y huerta, corral, cueva y abundantes aguas. Está situada en uno de los mejores pueblos de las inmediaciones, á media hora por el ferro-carril y se dará muy arreglada. Calle del Colmillo, número 5, informarán.

EL SENOR

D. FAUSTINO PEIRON Y GONZALEZ, procurador que fué de los tribunales del reino, ha fallecido en la noche del 25 del corriente mes de enero.

Los hermanos políticos, primos, sobrinos, parientes y testamentarios, suplican á sus amigos á quienes por un olvido involuntario no se haya pasado esquela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Encomienda, núm. 9, al cementerio de la Sacramental de San Isidro el miércoles 27 á las once de su mañana.

El duelo se despide en el cementerio.

Saint-Germain, Fotografo.-Seis retratos targetas, 20 rs. Fuencar-

DOLOR DE ESTÓMAGO. Entre las infinitas enfermedades que aquejan á la humanidad, el dolor de estómago es sin duda el que descuella en primer término, especialmente en algunos puntos de España, donde las aguas y los alimentos propios de ciertas localida-des originan esta dolencia y llegan á hacerla crónica, sin que los remedios em-pleados hasta el dia hayan sido capaces de mitigar sus irresistibles ataques. Hoy ha llegado á descubrirse el Antídoto estomacal, con cuyo metódico uso desaparece por completo esta dolencia, sin que deje el menor rastro de haberla padecido, aun en las personas mas atacadas por tan funesta enfermedad.

Depósito central en Madrid, laboratorio químico y oficina de farmacia del senor Sanchez Ocana, calle del Principe,

Depósitos en provincias: Alicante, don Juan Obon.-Granada, Juan Rubio Perez. - Talavera de la Reina, Isidoro Martinez .- Sevilla, Jacinto Montellanos y Nadal.—Badajoz, Valeriano Ordoñez.—
Logroño, José Elvira.—Oviedo, Eugenio
Martinez.—Toledo, Juan Martin y Duque.—Alcázar de San Juan, Vicente Moreno.—Avila, Tomás de Salcedo.—Jaen, A CEITE MINERAL À 11 Y 13 CUARA tos. Jabones superiores à 12, 14, 16 y
18 cuarios libra y 34, 38, 44 y 48 reales

Teno.—Aviia, Tomas de Salcedo.—Jaen.

Juan Bautista Morales.—Valencia, Vicente Marin y Vidal.—Haro, Francisco
Baltanáe.—Coruña, Diego Moreno.—Zamora, señora viuda de Escera.—Ubeda,
José de las Peñas.—Albacete. José Tébar.
—Bilbao, Eusebio de Monasterio.—Valladolid Eceguiel Guerra y Reguera, lladolid, Ecequiel Guerra y Reguera.— Ceuta, Diego Utor Suarez.—Mahon, Vi-cente Teixidor.—Burgo de Osma, Ciria-ao Rica.—Almeria, José Moya Lopez.— ciguenza, Manuel Ramos Sanchez.—Za-Sgoza, viuda de Heria é hijos.

DE BAURA, falleció el 27 de enero de 1864.

señora (q. e. g. e).

á la cruz de Puerta Cerrada, se ha trasladado á la calle de Santa Isabel, núm. 8,

Dpapeletas del Monte de Piedad, y se compran las mismas. Cuchilleros, 12.

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO.

TABRICA DE ARMAS DE TODAS CLA-I ses, con especialidad la clase de rewolvers superiores. Pedro de Arriznabar-

y en muy poco tiempo con el bálsamo cal-mante, 8 y 12 rs. frasco. Madrid calle de a Cruz, núm. 29, botica.

núm. 3. En la misma darán razon.

Uvanizadas, á 8 rs. caja. Alcalá, 6 y 81

Ulujo Pizarro, 12, bajo.

SE TRASPASA UNA TIENDA EN UN buen punto de esta capital y bastante acreditada. Darán razon: Cruz del Espiritu Santo, 22, porteria.

Diario político. Uunidad católica. - Patria y honor. -Monarquia popular. -- Carlos VII. Este periódico, de grandes dimensio-nes, se publica en Madrid con los siguientes precios de suscricion.

Madrid: un mes, 8 rs.-Provincias: trimestre, 24 rs.-Estranjero, trimes-

ALMONEDA

Gerónimo, núm. 8, cuarto cuarto. Horas de diez á cuatro todos los dias.-Las negativas en cristal se ceden á sus dueños por solo 4 rs. las de tarjeta y á 12 rs. las de media placa. La galería de cristales (que se puede trasportar á otro terrado, jardin, etc..) se dará sumamente barata.

CIE CEDE UNA TIENDA DE VINOS RE-Ocien puesta, por tener que ausentarse. Calle del Rubio, núm. 39 tienda, infor-

A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO BOTELLA 9 CS. CORREDERA ALTA, 12.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

lle de Leon, num. 25, tercero izquierda. Horas de despacho de once á tres de la MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE. VIA Y OBRAS. - ALMACENES.

Habiendo de enagenarse seis trinquibales, un coche, siete camiones, un carro y siete fuelles de fragua que la misma posee en sus almacenes del servicio de via y obras, lo pone en conocimiento del público, para que las personas que deseen interesarse en su adquisician, puedan examinarlos y dirigir sus ofertas, en pliego cercado, al señor director de la esplotacion, antes del 31 del actual, en cuyo dia se hará la adjudicacion al que presente proposicion mas ventajosa, si fuese por sus

precios aceptable. Madrid, 12 de enero de 1869. - El ingeniero de la division de almacenes, J.C. Sanchez Blanco.

VENTAJAS DESCONOCIDAS

A LOS QUE LITIGAN O TENGAN QUE LITIGAR.

Una persona con capital d sponible toma á su cargo toda clase de negocies judiciates, bien se hallen pendientes ó tengan que entablarse, abonando todos los gastos
que originen hasta en constanto.

que originen hasta su conclusion. Calle de Hor aleza, 61, entresue o del centro, de diez à doce y de tres à cinco.

THERESE THE T.A. CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA-

LA SENCIL

D. a CANDIDA SURIANO

El funeral y todas las misas que se celebren mañana en la pontificia iglesia de Italianos, se aplicarán por el eterno descanso de dicha

> Sus hijos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, A de concha y dorados; sillerías. Cape-llanes, 14 y 16 principal.

INL ANTIGUO ALMACEN DE SANGUI-L'juelas de la calle de Latoneros, frente herbolario.

DINERO BARATO. - SE DA SOBRE

DENTISTA.

Carretas, número 7, principal.

reta, Guipuzcoa, Eibar.

DOLORES REUMÁTICOS, MUSCULA-Dres y nerviosos. Se curan radicalmente

CIE TRASPASA LA CASA DE HUESPE-Odes y restaurant, calle de la Victoria

CRAN SURTIDO EN PLUMAS GAL

LIAY EN VENTA, POR LA MITAD DE Hsu coste, dos biombos grandes chinescos maqueados preciosos sin estrenar, Calle Mayor, 1, portería darán razon.

CRAN ALMONEDA DE MUEBLES D

LEGITIMIDAD.

Dirijanse los pedidos al administrador. Hernan-Cortés, 7 principal izquiorda.

Toledo Miranzo Hermanos: Carrera de San Importacion, 169, ruen Motmartre en Paris.

VINO DE VALDEPEÑAS

últimos de febrero viniente, de nueve à once de la maffana. Ancha de San Bernardo, 13, tercero izquierda. ENFERMEDADES DEL PECHO GLOROSIS ANEMIA, OPILACION

Las cátedras son de dia y noche: queda abierta la matricula desde primeros hasta

COLEGIO LIBERAL,

GRATUITO PARA LOS POBRES,

DIRIGIDO POR D. JUAN MARTIN LANZA.

En este colegio se dan la primera y segunda enseñanza completas con arreglo al

nuevo plan de estudios; preparaciones para todas las carreras civiles y militares;

repaso de todas las asignaturas para los matriculados en los institutos y facultades

Alivio pronto y efectivo por medio de los jarabes de hipofósito de sosa, de ca y de hierro, del doctor Churchill, preparados por Mr. Swann, farmacéutico químico, 27. rue Castiglione, en Paris.—Madrid, Dr. Simon.

EL DIARIO DE LOS POBRES,

PERIODICO LIBERAL MONARQUICO. En un pliego grande de compacta impresion.

2 RS. al mes en Madrid. 8 RS. trimestre en provincias, Se suscribe en la calle de la Palma Alta. número 22, administracion é imprenta ó avisando por el correo interior, y en las librerías de Cuesta, San Martin, Lopez Duran v Vazquez.

De provincias acompañando el importe al administrador, D. Francisco C. Rodriguez.

En el Laboratorio de los químicos Saez, Utor y Soler, CARRETAS, 14, se vende la Claricina. La caja de diez y seis paquetes vale, en Madrid, 16 reales, y clarifica 256 arrobas de vino.

CHRACETE ASS.

dos, cenefas alrededor, encajes y guarni-

Manteles, servilletas y tohal'as en adamasca-

Colchas de piqué inglesas, cortinas, cortinillas

Capas de cachemir, faldas de cristianar, pe-

y colgaduras de muselinas bordadas, de tules

cheras, canesus y pañuelos, en liso, y hasta

en los bordados mas ricos, son aproximada-

Mantelerías para 6, 12, 18 y 24 cubiertos.

do, granito y damas.

mente los artículos que

y deguipur.

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el ano 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedas del corazon y las diversas hidropesias. Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso Tambien se emplea con felix exito para la curacion de para la curacion de la clorosis (colores palidos); las las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em los catarros cronicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo

extinction de vox, etc.

Deposite general en Paris, en casa de LABELONYE y Co, 99, Rue d'Aboukir. Depositarios en Ma rid: Sres Isidro Ferrer y compañía, Montera 51; D. José Simon, Caballero de Gracia, 1; señores

ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

DE

A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE

SE VENDEN EN LA

GRAN ALMONEDA DE ROPA BLANCA

PUERTA DEL SOL

ESQUINA A LA CALLE DEL ARENAL.

DEPOSITO

Camisas lisas y bordadas para señoras y caba-

Chambras, enaguas y peinadores en liso y en

El nuevo y elegante corsé, calzoncillos, cami-

Sábanas de todos los anchos sin costura, al-

Juegos de sábanas bordadas á mano con escu-

JARABE

LABELONYE

FARMACEUTICO DE 1º CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS.

de sangre, extinction de vox, etc.

de ciencias, letras y derecho.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 anos, por los

setas, medias, calcetines, juegos de cuellos y

bordado.

puños lisos y hordados.

mohadas y almohadones.

Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5.7 y 9. Moreno Miquel, Arenal, 4 y 6; Sres. Sanchez Ocaña, Principe, 13; Sres. Escolá, plazuela del Angel, 7 .- En provincias, en las principales farmacias.

Higiene del tocador, preciosa composicion oriental. Sus propiedades curativas, refrescantes, fortifican las carnes y la epidermis, hacen desaparecer los granos, las pecas, las arrugas y el color macilento, etc.; su empleo los evita, y devuelve al cutis mai marchito, brillantez sorprendente, frescura y belleza; es empleada con mucho éxito, aun por personas atacadas de una debilida i general. I rascos 3, 5 y 12 francos. La Sociedad de Importacion ha añadido á su Quinta-esencia la crema de las Odaliscas, manca, señora viuda de Iglesias y Primo. —Córdoba, Manuel Marin. - Ciudad-Real, da I general. I rascos 3, 5 y 12 francos. La Sociedad de Importacion ha añadido á su Quinta-esencia la crema de las Odaliscas, da I general. I rascos 3, 5 y 12 francos. La Sociedad de Importacion ha añadido á su Quinta-esencia la crema de las Odaliscas, de todos los efectos de la fotografía de con bálsamo de la Meca, el mas poderoso auxiliar para la belleza de las mujeres de Oriente. Bote á 4 francos en la Sociedad de con bálsamo de la Meca, el mas poderoso auxiliar para la belleza de las mujeres de Oriente. Bote á 4 francos en la Sociedad de con bálsamo de la Meca, el mas poderoso auxiliar para la belleza de las mujeres de Oriente. Bote á 4 francos en la Sociedad de con bálsamo de la Meca, el mas poderoso auxiliar para la belleza de las mujeres de Oriente. Bote á 4 francos en la Sociedad de con bálsamo de la Meca, el mas poderoso auxiliar para la belleza de las mujeres de Oriente. Bote á 4 francos en la Sociedad de con bálsamo de la Meca, el mas poderoso auxiliar para la belleza de las mujeres de Oriente. Bote á 4 francos en la Sociedad de con bálsamo de la Meca, el mas poderoso auxiliar para la belleza de las mujeres de Oriente. Bote á 4 francos en la Sociedad de con bálsamo de la Meca, el mas poderoso auxiliar para la belleza de las mujeres de Oriente. Bote á 4 francos en la Sociedad de con bálsamo de la Meca, el mas poderoso auxiliar para la belleza de las mujeres de Oriente. Bote á 4 francos en la Sociedad de con bálsamo de la Meca, el mas poderoso auxiliar para la belleza de las mujeres de Oriente. Bote á 4 francos en la Sociedad de con bálsamo de la Meca, el mas poderoso auxiliar para la belleza de las mujeres de Oriente.

ENOLATURO DE ACONITO

Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todos los
padecimientos sanguíneos, como congestiones, toses, ronqueras, etc. Farmacia de Arribas, J. cometrezo, 32. Madrid. Frasco, 14 rs.

DEPOSITO DE COK DEL GAS CON astillas, à 13 rs. quintal, y por carros á 12. Tahona de las Descalzas, 6, y Farmacia, 1.

Dona Polonia Sanz, Primera de de de piezas para la masticación, desde un diente hasta la caja completa. Cura las enfermedades de la boca, limpia, orifica y empasta la dentadura. Mayor, 22 y 24.

OBRAS DE VOLTAIRE.

CANDIDO O EL OPTIMISMO-Véndese á 4 rs. en las principales li

DINERO.

Se dá sobre todas las papeletas de Monte de Piedad mas que en ninguns otra parte, se compran las mismas, tam-bien las cumplidas, y se toman libranza del Giro Mútuo. Calle de Tetuan, númes ro 20, entresuelo, esquina á la del Cápi

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, titulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Dirigirse á Manuel Mosacula calle de la Victoria, núm. 7, escritorie.

2008 Ministerio de Cultura